



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

BANOBRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.



Dirección de Finanzas Fiduciarias
Gerencia de Estrategia Financiera y Administración de
Riesgos de Recursos Fiduciarios
Ciudad de México a 23 de marzo de 2026
UF/DFF/GEFARRF/154400/058/2026

Javier Martínez Garza
Subdirector de Gestión
Presente

059

Asunto: Servicio integral de vigilancia y seguridad para las instalaciones y equipos del Tren Suburbano al AIFA.

Hago referencia a su oficio UBI/SG/400100/107/2026 de fecha 20 de marzo de 2026, mediante el cual solicita que le informe si el Fideicomiso 1936 denominado Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), cuenta con los recursos necesarios para hacer frente a la contratación del **"SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS DEL TREN SUBURBANO AL AIFA"**.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que, conforme al Acuerdo adoptado por el Comité Técnico de FONADIN, CT-2ª EXT/10-MARZO-26/IX-B, apartado v, se cuenta con los recursos suficientes para hacer frente al compromiso antes señalado por un monto de hasta \$36'000,000.00 (treinta y seis millones de pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado.

Lo anterior, en el entendido que las erogaciones que se realicen con cargo a dicho Acuerdo serán responsabilidad del área contratante.

De igual manera, se le recuerda que, en caso de ser una obligación plurianual esta deberá considerarse como recurso comprometido para efectos de la formulación de la proyección de gastos del año entrante.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente,

Carlos Omar Lara Reyes

Gerente de Estrategia Financiera y Administración de
Riesgos de Recursos Fiduciarios

C.c.p.: Roque Vicente Hernández Montes. - Director de Finanzas Fiduciarias. - BANOBRAS, S.N.C.
Carlos Mier y Terán Ordiales. - Titular de la Unidad de Banca de Inversión. - BANOBRAS, S.N.C.

BANOBRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.

23 MAR 2026

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN

HORA: _____ RECIBÍÓ: _____



2026
año de
Margarita
Maza